

**NOTA AL ARTICULO
EL NOMBRAMIENTO DE OBISPOS DURANTE LA
DICTADURA Y LA II REPUBLICA ***

Al leer este trabajo, publicado en el número 88 de la revista, echo pronto de ver la ausencia de varios nombres de obispos que yo había recogido para el trabajo original. Todo consiste, según he averiguado, en el traspapelamiento de fichas de uno de los colaboradores, con el deficiente resultado, que yo no pude comprobar. Por eso ruego al lector que añada a la lista de nombramientos durante la Dictadura los siguientes:

NOMBRAMIENTOS	FECHA DE PRECONIZACION
Miguel de los Santos Díaz y Gómara, obispo de Osma	18-12-1924
Agustín Parrado, obispo de Palencia	20- 5-1925
Félix Bilbao, obispo de Tortosa	14-12-1925
Isidro Gomá, obispo de Tarazona y A.A. de Tudela	20- 7-1927
Antonio Cardona, obispo coadjutor de Menorca con derecho a sucesión	10- 3-1928
Manuel López Arana, obispo administrador de Ciudad Rodrigo	1- 3-1929
Lino Rodrigo, obispo auxiliar de Granada	1- 5-1929

Traslaciones-promociones

Fidel García, obispo administrador de Calahorra	obispo residencial de la misma	25- 8-1927
Mateo Múgica, obispo de Pamplona	obispo de Vitoria	10- 3-1928

DESPUES DE LA DICTADURA

NOMBRAMIENTOS	FECHA DE PRECONIZACION
Jose María Alcaraz, obispo de Badajoz	13- 3-1930
Ramón Pérez Rodríguez, patriarca de las Indias	30- 6-1930

Asimismo, el obispo de Coria, Dionisio Moreno Barrio, aparece con sólo el segundo apellido.

Lamento estas omisiones por puro accidente. Y espero que la dirección de la revista y los lectores comprendan fácilmente el error.

VÍCTOR MANUEL ARBELOA

* "Revista Española de Derecho Canónico" 31 (1975) 143.